DECRETO EXENTO Nº 5266
EDUCACION

VALLENAR, 19 AGOSTO DEL 2010.

APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA ID 5351-189-L110, CORTINAS F-65 SEP.

VISTOS

- 1.- Decreto Exento Nº 4312, de fecha 06 de julio del 2010, el que llama a propuesta Pública.
- 2.- Acta de Apertura.
- 3.-Informe de Evaluación.
- 4.-Acta de Adjudicación.
- **5**.- EL Decreto Exento Nº2043 de fecha 01 de Abril de 2010, que delega firmas contrato por "Orden del Señor Alcalde de la Comuna"
- 6.- Ley 19.886 de Compras Públicas .

JUDITH JACQUELINE OGAS PINILLA

- 7.-Lo dispuesto en el Decreto de Fuerza de Ley Nº2 De Educación del 20/08/98, que fija texto refundido coordinado y sistematizado del 10/09/1996.
- 8.- Las atribuciones concedidas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1º Apruébese la siguiente Adjudicación para la ID 5351-189-L110, "CORTINAS F-65 SEP".
- 2º Adjudíquese, la LICITACIÓN ID 5351-189-L110, denominada, "CORTINAS F-65 SEP", al proveedor como se indica.

RUT:8.758.709-6 \$1.294.082.-

3º Apruébese orden de compra Nº 5351-866-SE10. **4º** Impútese a los Fondos SEP al establecimiento Escuela José Carocca Laflor, F-65.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

RINA ZARATE RODRIGUE CRETARIA MUNICIPAL (S) DIRECTOR &

* RAUL E. PERALTA MARTINEZ JEE DEPTO. EDUÇAÇIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIA

MUNICIPAL

-Secretaría Municipal

-Dirección de Control

-Secretaria Comunal de Planificación

-Oficina de Partes Municipal

-Sección Finanzas Daem

-Sección Adquisiciones Daem

-Departamento de Educación Municipal

-Control Daem

-Secretaria SER
NFR/REPM/MSA/MHR/MMC/mlss.